

CARTA DEL PRESIDENTE

Después de las enriquecedoras y frenéticas Jornadas y Asamblea de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio de este año, caben dos reflexiones iniciales. Por un lado, la derivada de las ponencias de las Jornadas, procedentes estas de diversos ámbitos de la comunicación y gestión del patrimonio, y nos han demostrado una vez más lo necesario que es para nuestro futuro y el de la Interpretación del Patrimonio en España adentrarnos en los territorios fronterizos e imbuirnos de sus conocimientos y experiencias. Y por el otro, la decisión adoptada por la Asamblea, en el sentido de apostar por la mejora de la capacidad ejecutiva de la AIP para hacerla más efectiva en sus propósitos.

Si nos centramos en los resultados de la Asamblea, no creo que en estos momentos podamos valorar los efectos que sobre la AIP pueden generar la mejora y dinamización de la capacidad ejecutiva de la asociación. Mi impresión y la del resto de la Junta Directiva es que los efectos serán beneficiosos tanto para los proyectos que hay que poner en marcha como para las personas asociadas.

Ahora es el momento de ordenar y planificar los mandatos delegados a la Directiva por la Asamblea. De poner en marcha los pequeños cambios que facilitarán nuestro funcionamiento y que nos permitirán iniciar y culminar antiguos y nuevos proyectos. Precisamente, durante la sesión asamblearia salieron a la luz necesidades y propuestas de diferente envergadura e índole. Algunas tienen una respuesta más o menos inmediata, pero otras tendrán que esperar algo más de tiempo. De hecho, todos somos conscientes de que elaborar el presupuesto anual, por ejemplo, requiere de menos esfuerzos y medios que mejorar las herramientas de comunicación, la Web y la lista de correo.

Es importante que no se nos escape lo necesario que va a ser contar en todo momento con medios suficientes para poder acometer cualquiera de los proyectos que se nos presentan, independientemente de la magnitud que estos tengan. La gran mayoría tendrán que implementarse a través del compromiso y la dedicación voluntaria, sin embargo, otros dependerán de factores externos, fundamentalmente de carácter financiero y la consecución de alianzas. Y es en estos últimos donde mayores esfuerzos tendremos que hacer desde la Directiva, detectando

oportunidades y encauzándolas para obtener los resultados más satisfactorios para las personas asociadas.

El impulso que se nos pide requiere de una estrategia a medio-largo plazo que nos libere de las ataduras que supone una gestión centrada más en el día a día que en la proyección hacia el futuro. Las claves del cambio están en que sepamos jugar con las prioridades, por ello creemos que primero tendremos que resolver las deficiencias de funcionamiento y después acometer aquellos proyectos estratégicos de futuro. No olvidaremos sin embargo, solucionar todas las deficiencias y carencias puestas a la luz por la Asamblea y que requieren de una respuesta más inmediata, así como aquellas tareas que mantienen la vitalidad de la Asociación. En cualquier caso, el horizonte de trabajo debemos centrarlo en diseñar aquellas acciones que nos faciliten alcanzar los objetivos principales de la AIP: la defensa de la Interpretación del Patrimonio y de sus profesionales.

En esencia, para acometer los proyectos relacionados con la revitalización de las publicaciones, dinamización de la organización territorial de la asociación, detección de fuentes de financiación y promoción de alianzas, requerirá que centremos nuestras acciones en reforzar la estructura ejecutiva, por un lado, y mejorar y renovar las herramientas básicas de comunicación, por otro.

La voluntad que la Asamblea expresó a finales de marzo la recogemos desde la Directiva como un auténtico reto, aunque los resultados habrá que juzgarlos en un contexto de dificultades económicas y temporales. Sin embargo, no dudamos de que nuestro compromiso como Directiva para sacar adelante este proyecto seguro que será correspondido también por el resto de personas que integran la AIP.

Juan Manuel Salas Rojas

Presidente de la AIP